



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la inauguración del Edificio del Jardín de Infantes N° 921, Distrito Escolar de Escobar, sito en la calle Ricardo Rojas 1175, Loma Verde.

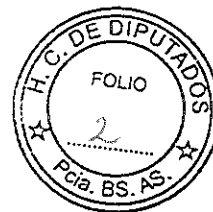
Que se realizó el viernes 4 de mayo de 2018.

GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados, Prov. de Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1911 /18-19



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su más profundo beneplacito por la inauguración, el 4 de mayo del corriente, del nuevo edificio del Jardín de Infantes N° 921 "Graciela Pickel" sito en la calle Ricardo Rojas 1175, Barrio Loma Verde, de la localidad de Escobar.

La historia de creación del Jardín comienza en el año 2000 cuando llega a Escobar gente de la colectividad taiwanesa, situándose en el Km 55,500.

Sus hijos concurren a la Escuela Primaria N° 3 y en contra turno la señora Graciela Zubarreta de Pickel, docente, les enseña el idioma español.

La comunidad, en agradecimiento, tramita la creación de un Jardín de Infantes.

Y el 15 de diciembre de 2001 se firma el comodato con la Cooperativa Eléctrica de la zona.

Así el jardín de Infantes N°921 comienza a funcionar en un edificio de la Cooperativa de Electricidad el 16 de septiembre de 2002. Siendo su primera Directora la Profesora Marta Pérez.

Tenía 2 salas y 4 secciones, en el año 2003 se abre otra sección y en el 2005 la sexta sección.

El Jardín siempre articuló sus proyectos con la Escuela Primaria N° 3, el Centro de Salud y la Biblioteca "20 de Junio".

El 5 de marzo de 2018 se inician las clases en el edificio nuevo, construido por la Unidad Ejecutora Provincial; y el 6 de abril se amplía la Planta Funcional a 8 secciones, con una matrícula de TM: 100; TT: 100.Total: 200. Cantidad de alumnos integrados: 2 y tres niños en evaluación.

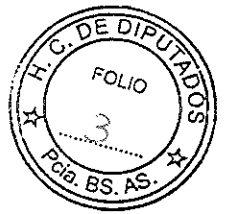
El plantel docente es de: 8 maestras de infantes; 2 Preceptoras. ½ cargo de Música y 12 hs/c de Educación Física.

También brindan SAE y transporte.

Dando oportunidad a que los niños y niñas que estaban en lista de excedentes puedan acceder al Nivel Inicial..



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Es importante destacar que las características socio-comunitarias del lugar del que provienen los alumnos es de casas bajas, calles de tierra, con algunos asfaltos en el acceso a las escuelas. Las familias en su mayoría son empleados en fábricas y negocios y las mujeres trabajan en el servicio doméstico. Es un nivel socioeconómico medibajo.

La Comunidad Educativa del Jardín es un claro ejemplo de educación inclusiva. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:


Inspector Jefe Regional (Región 11)
Stella Maris Fornas celular (011) 51330490)

Inspector Jefe Regional DIEGEP (Región 11)
Julia Deget celular (011) 1551062547

Inspector Jefe Distrital
Patricia Froy celular (0348) 154201027

Directora del Jardín: Lorena Bobruk (0348) 154334179

Establecimiento Educativo: Jardín de Infantes N° 921 "Graciela Pickel"
Barrio/Localidad/Paraje: Loma Verde, Escobar
Domicilio: Ricardo Rojas 1775 entre Alfredo Palacios y Conscripto Águila.
Teléfono: (0348) 4493635


GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.